TONALÁ
CIUDAD DE LA TRANSFORMACIÓN

GOBIERNO MUNICIPAL DE TONALÁ 2024-2027 TONALÁ
25 SEP 2026
RECIBIDO
SALA DE REGIDORES

Administración 2024-2027

SALA DE REGIDORES
SGHA/219/2026
Asunto: Se cita para sesión de comisión.

REG. MIGUEL ÁNGEL ARANA COLDIVAR
REG. JUNCAL SOLANO FLORES
REG. BERTHA PATRICIA FIGUEROA RAMIREZ
INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE ATENCIÓN
A LA JUVENTUD Y DEPORTE.
P R E S E N T E:

Utilizo este medio para saludarlos cordialmente y al mismo tiempo, les informo que se llevara a cabo la sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Atención a la Juventud y Deporte, y a la vez aprovecho para solicitar su presencia, el día martes 29 de Septiembre del año en curso, a la 1:00 p.m. En la en Sala María de los Ángeles García Beato, de la Presidencia Municipal, de Tonalá, Jalisco; para llevar a cabo sesión ordinaria que se efectuara bajo el siguiente:

O r d e n d e l D í a

I.- REGISTRO DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
II.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
III.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA MINUTA DE LA SESION ANTERIOR.
IV.- CORRESPONDENCIA.
V. ASUNTOS VARIOS.
VI.- CITA PARA LA PROXIMA SESIÓN.
VII.- CLAUSURA.

Lo anterior, con fundamento en los artículos 57 Y 58, del Reglamento para el Funcionamiento Interno de las Sesiones y Comisiones del Ayuntamiento de Tonalá, Jalisco

Sin otro particular, les reitero la seguridad de mis atenciones y respetos, quedando de Ustedes a sus órdenes, para cualquier aclaración al presente ocurso.

A T E N T A M E N T E
Tonalá, Jalisco a 25 de Septiembre del 2026
"2026, Año de Margarita Maza Parada"

GOBIERNO MUNICIPAL DE TONALÁ 2024 - 2027 TONALÁ
25 SEP 2026
RECIBIDO
REGIDORES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TONALÁ, JAL. 2024-2027

ABOGADA SANDRA GABRIELA HERNÁNDEZ ALVAREZ
REGIDORA
"CIUDAD TONALÁ, CAPITAL MEXICANA DE LAS ARTESANÍAS"

REGIDORES

SGHA/gcr

GOBIERNO MUNICIPAL DE TONALÁ 2024 - 2027 TONALÁ
25 SEP 2026
RECIBIDO
REGIDORES

Tonalá, Jalisco, a 29 de Septiembre del año 2026.
Sala de María de los Ángeles García Beato, 13:00 horas.

REGISTRO DE ASISTENCIA
SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN
A LA JUVENTUD Y DEPORTE

	NOMBRE	FIRMA
1	Regidora Abogada Sandra Gabriela Hernández Álvarez Regidora Presidenta	
2	Regidor Miguel Ángel Arana Coldivar Vocal	
3	Regidora Juncal Solano Flores Vocal	
4	Regidora Bertha Patricia Figueroa Ramírez Vocal	B. Patricia. Figueroa. R.

MINUTA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE ATENCIÓN A LA JUVENTUD Y DEPORTE

SIENDO LAS 13:05 TRECE HORAS CON CINCO MINUTOS DEL DÍA MARTES 29 VEINTINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026 DOS MIL VEINTISEIS, EN EL PALACIO QUE OCUPA LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE TONALÁ, JALISCO, EN LA SALA MARIA DE LOS ANFGELES GARCÍA BETATO, EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 56, 58 Y 61 DEL REGLAMENTO PARA EL FUNCIONAMIENTO INTERNO DE SESIONES DEL AYUNTAMIENTO DE TONALÁ, JALISCO, SE REUNIERON LOS REGIDORES, ABOGADA SANDRA GABRIELA HERNÁNDEZ ÁLVAREZ, C. MIGUEL ÁNGEL ARANA COLDIVAR Y C. BERTHA PATRICIA FIGUEROA RAMÍREZ, CON EL OBJETO DE CELEBRAR SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE ATENCIÓN A LA JUVENTUD Y DEPORTE, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

I. Registro de Asistencia y Declaración de Quórum legal.
II. Lectura y en su caso Aprobación del Orden del Día.
III. Lectura y en su caso Aprobación de la minuta de la sesión anterior.
IV. Correspondencia.
V. Asuntos varios.
VI. Cita para la próxima Sesión.
VII. Clausura.

De acuerdo al primer punto del orden del día, la C. Presidenta de la Comisión Edilicia de Atención a la Juventud y Deporte, la Regidora Abogada Sandra Gabriela Hernández Álvarez, pasó lista de asistencia, encontrándose los Regidores, el C. Migue Ángel Arana Coldivar y la C. Bertha Patricia Figueroa Ramírez, por lo que encontrándose presentes la mayoría de los integrantes de la Comisión Edilicia de Atención a la Juventud y el Deporte; en consecuencia la Presidenta de la Comisión, la Regidora Abogada Sandra Gabriela Hernández Álvarez, a través de su Secretario Técnico, el Abogado Enrique Eduardo Colima Hernández, declara la existencia de quórum y legalmente abierta la Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Atención a la Juventud y Deporte.

En relación al Segundo punto del orden del día la Presidenta de la Comisión, la Regidora Abogada Sandra Gabriela Hernández Álvarez, solicita al Secretario Técnico, el Abogado Enrique Eduardo Colima Hernández, dar lectura al orden del día, la cual es aprobada por unanimidad de los integrantes de la Comisión.

Respecto al tercer punto del orden del día, la Presidenta de la Comisión, la Regidora Abogada Sandra Gabriela Hernández Álvarez, solicita la omisión de la lectura y aprobación de la minuta de la sesión anterior, ya que esta les fue enviada con anticipación y firmada por los integrantes de esta Comisión Edilicia de Atención a la Juventud y Deporte; aprobándose por unanimidad de los integrantes de la Comisión.

En cumplimiento al cuarto punto, respecto de la Correspondencia, el Secretario Técnico, el Abogado Enrique Eduardo Colima Hernández, manifiesta que, no se cuenta con correspondencia alguna dirigida esta comisión; quedando de conformidad los integrantes de la Comisión.

En referencia al quinto punto, que es sobre asuntos varios, la Presidenta de la Comisión, la Regidora Abogada Sandra Gabriela Hernández Álvarez, pregunta que, alguno de los compañeros regidores integrantes de esta Comisión, tienen algún asunto vario?, a lo que responden que no, continua con el uso de la voz la Presidenta de la Comisión, la Regidora Abogada Sandra Gabriela Hernández Álvarez, quien menciona que, yo si tengo algo que informarles en relación al acuerdo 276, que refiere la entrega del galardón al mérito de la charrería "Roberto Chávez Gómez", les comparto la convocatoria que ya fue publicada en la página del gobierno y en las redes sociales, estamos en espera de las personas que se registren como candidatos a este galardón, para que en la siguiente sesión de esta comisión poder seleccionar a los ganadores y poder realizar la premiación en el desfile civico-militar que va en conmemoración de la Revolución Mexicana, el cual será llevado a cabo el 16 de Noviembre, estaremos recepcionando los expedientes con los requisitos completos, por si ustedes conocen a alguien que se quieran inscribir, pueden canalizarlo a mi oficina para atenderlo o a través del número de whatsapp que aparece en la convocatoria, este año, a diferencia de los anteriores que solo se le entregaba a una persona, esta vez se premiara a una mujer y a un hombre; quedando de conformidad los mismos.

En cuanto al sexto punto, la Presidenta de la Comisión, la Regidora Abogada Sandra Gabriela Hernández Álvarez, expresa que, queda abierta la fecha y hora para la próxima Sesión, una vez que se tenga prevista se les notificará en tiempo y forma.

En cumplimiento al séptimo punto, la Presidenta de la Comisión, la Regidora Abogada Sandra Gabriela Hernández Álvarez, declara que, siendo las 13:20 trece horas con veinte minutos, del día 29 veintinueve de Septiembre del año en curso, se da por clausurada esta Sesión de Ordinaria de esta Comisión Edilicia de Atención a la Juventud y Deporte, firmando para constancia los que en ella participaron y quisieron hacerlo. Conste. ----------

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA
DE ATENCIÓN A LA JUVENTUD Y DEPORTE

Regidora Abogada Sandra Gabriela Hernandez Álvarez
Presidenta de la Comisión

Regidor Miguel Ángel Arana Coldivar
Vocal

Regidora C. Juncal Solano Flores
Vocal

Regidora C. Bertha Patricia Figueroa Ramírez
Vocal